

29 de julio de 2015

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorandum N° 123/2015 de 28 de julio de 2015, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

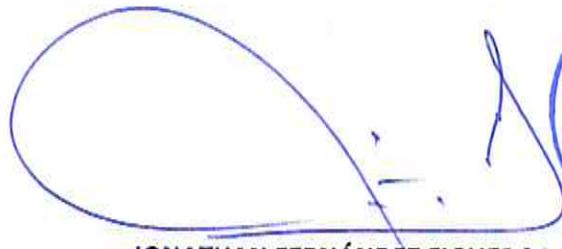
CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Memorandum N° 123/2015 de 28 de julio de 2015, el Departamento de Adquisiciones, solicita resolución de gerencia que autorice, bajo la modalidad de contratación directa, la realización del curso de **Curso de Educación Ambiental** para once docentes Coordinadores del medio ambiente de distintos establecimientos de esta Corporación.
- 2) Que, el Memorandum N° 123/2015 señalado en el numeral precedente, acompaña Memorandum N°37/2015 de la Dirección de Educación de esta Corporación, en el cual se señala que se adjunta solicitud de compra de fecha 24 de junio de 2015, de la Coordinación de Convivencia Escolar, en la que requiere la contratación de un curso de formación realizado a través del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, perteneciente al Parque Metropolitano de Santiago, patrocinado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile, para once profesores de coordinación de medio ambiente, de distintos establecimientos educacionales.
- 3) Que, se acompaña cotización de "**FUNDACIÓN SENDERO DE CHILE**", por la suma de \$1.100.000.- exento de impuestos, solicitando la contratación directa de este proveedor.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 6) Que, resulta desproporcionado desde el punto de vista financiero y recursos humanos, someter al régimen de licitación pública esta contratación, lo que impediría la ejecución oportuna de los servicios de capacitación para los once docentes de los diferentes establecimientos educacionales hasta que se encuentre afinado el proceso licitatorio, se autorizará la contratación directa considerando, además, que su valor no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.



RESUELVO:

- 1.- Procédase a la contratación directa de **"FUNDACIÓN SENDERO DE CHILE"**, RUT N° 65.016.406-7, domiciliado en Nueva de Lyon N°145, Oficina N°401, comuna de Providencia, para la realización de un curso de medio ambiente, por un monto de \$ 1.100.000.-, (Un millón cien mil pesos), exento de impuestos.
- 2.- El objeto del contrato es la realización de un curso de medio ambiente, para once docentes coordinadores de medio ambiente de distintos establecimientos de esta Corporación, en temas medio ambientales, como el origen de la educación medioambiental; la energía, su transformación y complejidades; la atmósfera y su importancia en la vida; agua elemento clave para la vida; el suelo y sus propiedades; seres vivos y biodiversidades, en conjunto; con un correlativo práctico de cada unidad; en los términos y condiciones ofrecidos por **"FUNDACIÓN SENDERO DE CHILE"**, en su cotización remitida por correo electrónico.
- 3.- Corresponderá a la Dirección de Educación de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna, correcta realización del curso de capacitación que se contrata.
- 4.- Déjese establecido que la adquisición de este material, serán financiada con cargo a fondos **Subvención Especial Preferencial, S.E.P. 2015**, de esta Corporación.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



- Distribución:
- Gerencia Codeduc
 - Depto. Jurídico
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Archivo Gerencia

MEMORANDUM N° 123/2015

MAT.: Confección de Resolución.

DE : JENIFFER VILLARROEL DAROCH
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO



FECHA: Maipú, 28 de Julio del 2015

Estimada.

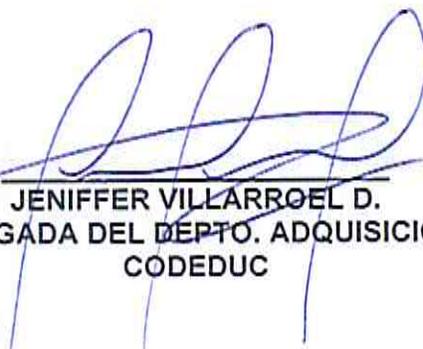
Se solicita confeccionar resolución por Trato Directo en referencia al Reglamento Art. 10, N°7) letra j) "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al Monto de la contratación."

Lo anterior, para la realización de Curso de Educación Ambiental, para 11 docentes Coordinadores de Medio Ambiente de distintos establecimientos. Proveedor: **FUNDACION SENDERO DE CHILE** Rut: 65.016.406-7 Dirección: Nueva de Lyon N° 145 Oficina 401, Comuna de Providencia. El valor del servicio \$ 1.100.000 exento de impuestos. Será unidad técnica la Dirección de Educación representado por Sr. Julio Torres. Para lo cual se adjuntan las siguientes copias de antecedentes:

1. Cotización
2. Solicitud de Pedido
3. Antecedentes del Proveedor

Para tu conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,




JENIFFER VILLARROEL D.
ENCARGADA DEL DEPTO. ADQUISICIONES
CODEDUC

Pae/jvd
Distribución:
- Dpto. de Jurídico.
- Dpto. de Adquisiciones.hv



MEMORANDO EDUCACIÓN N°37 / 2015

FECHA : 24 DE JUNIO DE 2015
Para : OSVALDO SOTO – JEFE FINANZAS.
DE : DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
ASUNTO : SOLICITA CANCELACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
DOCENTE, BOSQUE DE SANTIAGO DE CHILE.

Estimado Osvaldo:

Adjunto a este memo, solicitud de compra por concepto de los servicios de capacitación realizados a través del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, perteneciente al Parque Metropolitano de Santiago, patrocinado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile.

En este curso, participaron 10 docentes de distintos establecimientos educacionales, incluyendo casa central, y presentó un valor de \$1.100.000. La relevancia de realizarlo con dicha institución se fundamenta por la vasta experiencia del Parque de Santiago en temas medio ambientales, siendo prácticamente la única institución que aborda temas como: el origen de la educación ambiental; la energía, su transformación y complejidades; la atmosfera y su importancia en la vida; agua elemento clave para la vida; el suelo y sus propiedades, seres vivos y biodiversidades, en conjunto; siendo propio de su metodología presentar un correlato práctico de cada unidad, las cuales se implementan y desarrollan en Parque de Santiago. Cabe mencionar además, que dentro su particularidad fue muy facilitador contar con clases teóricas on line, que posteriormente fueron contrastadas con la experiencia práctica.

Considerando los fundamentos expuestos, agradezco pueda usted cursar la cancelación del servicio, de acuerdo a los criterios normativos legales requeridos.

Atentamente,



JULIO TORRES PENALOZA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

JTP/mps
1c. Destinatario
1c. Archivo Educación





El Parque Metropolitano de Santiago, Institución Acreditada por el CPEIP,
a través del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago

CONVOCAN

A profesores, estudiantes de educación superior y profesionales interesados en el área
de la Educación Ambiental a participar en el,

CURSO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "EDUCACIÓN 2014"
Con certificación del CPEIP
N° RPNP: 14-0600

CURSO	FECHA DE INICIO	PRESENCIAL
1	05 de Mayo	26 y 27 de Junio

OBJETIVO:

Dotar al participante de elementos teóricos y prácticos para reconocer su medio ambiente, analizar sus problemáticas y proponer soluciones desde la óptica de la Educación Ambiental.

METODOLOGÍA:

En este curso se aplica la metodología b-learning que considera dos etapas: una teórica con una duración de 7 semanas en las que se tratan siete módulos a distancia vía Internet y otra presencial de dos días que se lleva a cabo en las dependencias del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.

Los contenidos teóricos se abordan a través de módulos que se encuentran alojados en la página Web del curso, estos se trabajan semanalmente y son evaluados con una prueba cada uno.

El Módulo Presencial se refiere a la etapa del curso donde los alumnos vivirán la experiencia de aplicar la metodología no formal al aire libre realizando talleres prácticos, dinámicas y guiados nocturnos en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, teniendo para esto que pernoctar en la *Casa Acogida del Profesor* de las dependencias del recinto, cuya capacidad máxima es de 24 personas.

El Curso está estructurado con una carga horaria de 78 horas pedagógicas.

CONTENIDOS:

Módulo 1	Ambiéntate: Introducción a temáticas relacionadas con el medio ambiente.
Módulo 2	Edúcate: Origen y fundamentos de la Educación Ambiental.
Módulo 3	Energía: La Energía, sus transformaciones y complejidades.
Módulo 4	Aire: La atmósfera y su importancia para la vida.
Módulo 5	Agua: Elemento fundamental de vida.
Módulo 6	Tierra: El suelo y sus problemáticas.
Módulo 7	Seres vivos: Características, clasificación, organización e interacciones. Biodiversidad.
Módulo 8	Rolaciónate: Taller Presencial.

El valor del curso es de 100.000 pesos público general y 50.000 pesos para estudiantes con previa acreditación.

Interesados llenar la ficha de registro adjunta

Cupos limitados: 24 alumnos por curso

Estos valores cubrirán materiales y gastos operativos del módulo presencial.

PARTICIPA, ES UNA OPORTUNIDAD DE CONOCER ACERCA
DE LA EDUCACION AMBIENTAL

!!!TE ESPERAMOS!!!!

Contactos o consultas:

bosquecursos@parquemet.cl

26259124 - 26268673

Margarita Llanquimán Paillalef



Nombre de la Actividad:	CURSO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "EDUCACIÓN" 2014
--------------------------------	--

Fotografía
Opción personal

Datos Personales

Apellido Paterno		Apellido Materno:	
Nombres			
Cédula de Identidad			
Fecha de Nacimiento			
Dirección			
Comuna		Ciudad:	
Teléfono Fijo		Nº de Celular	
E – mail			

Datos Laborales y/o Carrera de Estudio

Institución a la que Pertenece			
Dirección Institucional		Comuna	
Profesión			
Cargo que ocupa			
Carrera que estudia			

Envía este formulario al e-mail: bosquecursos@parquemt.cl



SOLICITUD DE COMPRA

CENTRO DE COSTO		NOMBRE	
RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	
FECHA		MARGARITA PAULUS SANTIBÁÑEZ	
Cuenta de cargo o nombre del proyecto		Curso de formación realizado por Parque de Santiago, para 11 profesores de coordinación de medio ambiente, de distintos establecimientos educacionales.	
ITEM	SEPTIEMBRE 2015		
MONTO	COORDINACION DE CONVIVENCIA ESCOLAR		
PERIODO A APLICAR	\$1.100.000.-		
	Abril a Julio 2015		

Visados		Autorización Ejecución Presupuestaria	Autorización Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
FECHA	24 de Junio de 2015			

Observaciones Dirección

Observaciones Presupuesto

Observaciones DAF

28/0 DW



PARTICIPANTES CURSO BOSQUE SANTIAGO						
Nº	RUT	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	EMAILS	ESTABLECIMIENTO
1	12.472.773-1	Cisternas	Nuñez	Ximena del Carmen	ximena_cisternas@yahoo.com	COLEGIO SAN LUIS
2	13.340.407-4	Fuentes	Jiménez	Tatiana Patricia del C	tatiana.fuentes@educarmaipú.cl	COLEGIO RAMON FREIRE
3	6491533-9	Monje	Yañez	Elena Del Carmen	elena.monje@codeduc.cl	CASA CENTRAL
4	13.074.815-5	Moraga	Bernales	Cecilia Paz	cmoragabernales@gmail.com	COLEGIO VICENTE REYES
5	9.122.837-8	Morales	Pino	María Isabel	matotirno2@gmail.com	COLEGIO LEON HUMBERTO VALENZUELA
6	11.638.498-1	Padilla	Zuñiga	Paulina de los Ángeles	polet.angel@gmail.com	COLEGIO TOMAS VARGAS
7	6.834.506-5	Rodríguez	Navarro	Rosa Doris	rosa_rodriguez_53@hotmail.com	COLEGIO REINO DE DINAMARCA
8	24.769.626-1	Torres	Hidalgo	Alain	alain.torres@codeduc.cl	CASA CENTRAL
9	16074.392-1	Vera	Henriquez	Marjorie Anne	marjorie.vera@codeduc.cl	CASA CENTRAL
10	16.698.225-1	Vásquez	Rivas	Elizabeth Nataly	elvasquez13@gmail.com	COLEGIO EL LLANO

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile

